



Fecha de Elaboración: 24/04/2023

Consecutivo por Área: 85

Jefe inmediato: M.A. Juan Carlos Segura

Delegación: Profepa Chihuahua

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Gutiérrez Suárez Mark Oscar
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 18 al 21 de abril del 2023

Lugar: Al Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua

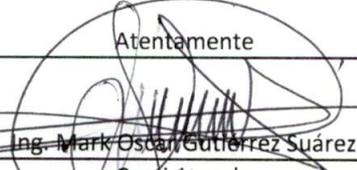
Objeto de la comisión: Atender y realizar visita de inspección y verificación a la planta Cuauhtémoc (COMPAÑÍA EMBOTELADORA DEL FUERTE. S. D ER.L. DE C.V.) de coca cola, en el Municipio de Cuauhtemoc.

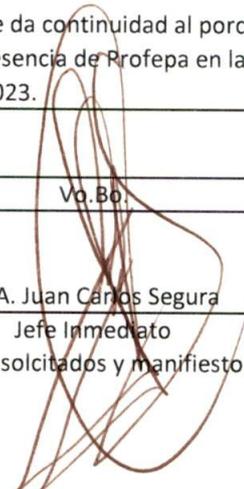
Síntesis:
 En el marco del Programa de Visitas de Verificación a Empresas Certificadas (PVVEC) 2023, se realizó visita de verificación de las condiciones del Informe del Diagnostico Ambiental de la empresa COMPAÑÍA EMBOTELADORA DEL FUERTE, S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA CUAUHTEMOC).

Conclusión:
 Se verificaron las condiciones de operación de la empresa realizando recorrido de campo y revisión documental en las materias de Agua, Aire, Energía, Residuos Peligrosos y Biológico Infecciosos, Ruido, Suelo.
 Se realizaron actos de verificación y vigilancia.

Resultados obtenidos:
 Se levanto acta de verificación en la que se asentaron hechos y omisiones en materia de Residuos Peligrosos, al acta de verificación se anexaron, de manera electrónica todos los documentos que respaldan las condiciones de la empresa para la renovación de Certificado de Industria Limpia.

Contribución:
 Se participa en el Programa de Visitas de Verificación de Empresas Certificadas (PVVEC). Se da continuidad al porceso de Certificación y Vigenciaa del Programa Nacional de Auditoria Ambiental. Se estableció presencia de Profepa en la zona. Se contribuye al cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023.

Atentamente

 Ing. Mark Oscar Gutiérrez Suárez
 Comisionado

Vo.Bo.

 M.A. Juan Carlos Segura
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.